

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Plaza de la Lealtad nº 1.

28014 - Madrid

Madrid, 22 de septiembre de 2020

“ENCAÑIZADA, SICAV, SA, EN LIQUIDACIÓN” (Nº 4126)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Entidad, que, la Junta General Extraordinaria celebrada con carácter universal de Accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 21 de septiembre de 2020, acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo se informa que, este hecho relevante ha sido comunicado a la CNMV en la misma fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente,

EL LIQUIDADOR UNICO:


D. Eduardo Erhardt Oraá

